

RESEÑA DE LIBROS

I. EDICIONES Y TÉCNICA FILOLÓGICA

CATULO, *Attis (carmen LXIII)*. Introduzione, testo, traduzione e commento a cura de Luca Morisi. Bologna, Pàtron, 1999. 170 pp.

En la conocida e importante colección *Testi e manuali per l'insegnamento universitario del latino*, dirigida por A. Traina, aparece ahora una muy cuidada edición del *Attis* de Catulo, preparada por L. Morisi y acompañada de introducción, traducción y notas.

Podría quizá parecer que el texto – un conjunto de tan sólo 93 versos – es de escasa entidad, pero la tendencia a la especialización que impera en nuestros estudios y el interés de un poema tan particular, tanto por el tema como por su tratamiento métrico, justifican totalmente la aparición del trabajo que aquí se ofrece.

M. distribuye su trabajo en una serie de seis apartados, perfectamente concordados con lo esperado: Introducción. El metro. Texto y traducción. Comentario. Bibliografía. Índices. En las páginas dedicadas a la introducción, M., con muy buen criterio, se dedica sobre todo a centrar la perspectiva bajo la que Catulo se enfrenta con el conocido mito de Atis y Cibele, que ya desde Heródoto registra diversas tradiciones recogidas en versiones de autores muy diferentes (como Diodoro Sículo, Pausanias, Ovidio y Arnobio, entre otros), pero ninguna de ellas coincidente con la del autor latino. En opinión de un estudioso tan calificado como Wilamowitz, la versión catuliana, dada su originalidad, pudo surgir de un modelo helenístico perdido, pero los investigadores más modernos suponen mejor que el *Carmen LXIII* de Catulo es producto de la originalidad del poeta latino, de manera que en él ha quedado marcada la impronta de su personalidad. Esta es, por ejemplo, la opinión de Havelock, según el cual Catulo encubre, en esta representación de Atis, el componente femenino que percibe inserto en su propia masculinidad. M., sin embargo, prefiere reconocer en la elección de Atis como protagonista del poema, y en la pintura de su desgracia, la marca de la propia y cruel experiencia amorosa del autor, que va a manifestar paralela y casi idénticamente – y de una manera en cierto modo brutal y paradójica – en dos poemas claves en su producción: por una

parte, en el *Carmen LXXXV*, con el desgarrado *Odi et amo*, y por otra, en este *Carmen LXIII*, con la desesperada reacción del joven servidor de Cibele cuando toma conciencia de su mutilación; en ambos casos – Catulo y Atis, autor y protagonista – la locura arrastra a los amantes hacia una existencia irregular, en la que el *seruitium amoris* rompe la normalidad de unas vidas que en principio buscaban sencillamente la felicidad del compromiso amoroso: en ningún caso la bárbara y cruda sujeción de un hombre libre a una diosa, ni de un joven de buena familia a una experimentada mujer de costumbres libertinas (p.40).

Otra cuestión debatida en torno al poema, y que el autor italiano no ha querido dejar de lado, deriva de su pretendida adscripción a un género literario determinado; los diversos estudiosos no se ponen de acuerdo: para unos nos encontramos ante un epilio, para otros ante un antiepitafio, para algunos ante un himno, o quizás ante un drama. M., sin embargo, defiende que la condición del *Carmen LXIII* resulta, en muchos aspectos y por voluntad del poeta, ambigua y polifacética, de manera que en esta composición parecen confluír rasgos de campos tan diversos como el *epos*, la tragedia, la lírica, la elegía y el epigrama, cuyos respectivos códigos y valores se entretajan en el poema para dar como resultado una forma literaria inestable, perfectamente adecuada a los contenidos que se quieren expresar (p.32).

Un tercer punto muy discutido en torno al *Attis* catuliano nos remite a la estructura interna del carmen: distribuido en una combinación que alterna fragmentos narrativos con otros en estilo directo, algunos estudiosos, como M. Schmidt, defienden una escansión cuatripartita, mientras que algunos, como Godwin y Traina prefieren la bipartición, en tanto que otros, por ejemplo, Guillemin, Ferrero, Oksala, Schmidt, Rubino y Perutelli, adoptan una distribución tripartita, la más defendible, quizá, desde el punto de vista de M. (p. 30).

Otro tema importante que el estudioso italiano no deja de comentar se recoge bajo el epígrafe general de *El metro*. Evidentemente, la elección del galiambo era casi obligada para Catulo (la misma denominación del verso hace referencia a los *galli*, los sacerdotes de Cibele en Asia Menor), si es que pretendía lograr una correspondencia entre forma y fondo; pero la opción del poeta representaba a la vez un esfuerzo notable para el creador, ya que, en una lengua en que predominan las sílabas largas, la composición de un verso cuya longitud puede oscilar, por término medio, entre las doce y las dieciséis sílabas -de las cuales diez, al menos, debían resultar breves-, no podía por menos de resultar un auténtico reto, trance que sólo un versificador muy experimentado estaba en condiciones de superar. Tras el estudio de los noventa y tres versos del poema, M. ha interpretado el esquema versal que utiliza Catulo como un tetrámetro de jónicos *a minore*, constituido por dos dímetros anaclásticos (acataléctico el primero y cataléctico el segundo) separados por una diéresis fija, donde se repite de manera casi habitual la resolución en dos breves del primer *longum* del cuarto metro: con ello el poeta habría conseguido, por la reiterada asimetría de la cláusula, un ritmo más vibrante y, por tanto, muy adecuado al enervante contenido del poema. (p.54)

Con respecto a la traducción italiana, nos ha parecido fiel y ajustada. En cuanto al texto latino elegido, el mismo M. nos advierte que no se ha decantado por una edición determinada, sino que ha estado atento a las que en su opinión mostraban una mayor competencia (Mynors, Bardon, Eisenhut, Thomson), eligiendo las variantes que en cada momento consideraba más oportunas, y justificando en cada caso su preferencia, lo que ha dado lugar a un abundante co-

mentario, que, sin embargo, no se reduce tan solo a la reflexión sobre las dificultades textuales, sino que contempla igualmente cuestiones sintácticas, estilísticas y de *realia*. El resultado, fruto, sin duda, de muchas horas de trabajo, redundará en una mejor y más amplia comprensión del texto, si bien algunas de sus opciones puedan no ser tomadas aún como definitivas.

El volumen se completa con una actualizada y muy completa bibliografía, y un par de índices, que en ambos casos resultan de mucha utilidad: el primero, un *índice analítico de las palabras y las cosas notables*, y el segundo, un *índice de los pasajes citados*.

Se trata, en definitiva, de un buen trabajo que supone un avance en nuestros estudios, y útil especialmente para los interesados en la poesía latina.

M^a LUISA ARRIBAS HERNÁNDEZ
Universidad Nacional de Educación a Distancia

AMATO, EUGENIO, *Per la ricostruzione del ΠΕΡΙ ΓΕΡΩΣ di Favorino di Arelate*, Quaderni di Filologia Classica (Υπομνήματα, 1). Salerno, Helios Editrice, 1999, 59 pp.

Se trata de un trabajo personal de E. Amato en el que trata de aunar en una misma obra los fragmentos tradicionalmente adscritos al escrito *Sobre la vejez* del filósofo y rétor Favorino, más otros que él sostiene que deben ser incluidos entre aquéllos para conferir una forma más acabada a la colección de textos. En una “Premessa” o declaración de intenciones, el especialista italiano habla del peligro de elaborar a base de fragmentos una obra que podría resultar del todo distinta a como era antes de que se perdiera en su práctica totalidad. Pero se declara inconformista con quienes prefieren dejar un conjunto de citas inconexas sin intentar al menos averiguar la relación que puede haber entre todos o muchos de ellos. La colección se basa en los pasajes favorinianos recogidos en la *Antología* de Juan Estobeo.

Ya en la introducción, el autor, como es costumbre, expone con brevedad, pero con gran claridad didáctica, cómo puede insertarse el tema de la vejez en el conjunto de la literatura antigua anterior a Favorino, esto es, cuál ha sido el éxito y el tratamiento de esta edad del hombre en la cultura de la Antigüedad clásica. La temática ya remonta a Mimnermo de Colofón y a Solón, ambos del siglo VI a.C. Platón, Aristóteles y Plutarco se detuvieron en aquélla, pero sobre todo resalta en la historia de la literatura el tratamiento dado por Cicerón. Sea como sea, también éste bebió de fuentes anteriores. Es de resaltar que las obras literarias de pensamiento que versan sobre este pormenor incluyen las más de las veces las dos posturas contrapuestas de defensa y denuedo de la vejez dentro de la misma obra, si bien a veces fueron escritos tratados sólo de ataque o sólo de alabanza de aquélla. El contexto en que tiene lugar la discusión sobre la vejez son los debates entre un joven, que denuesta la edad provectora, y un anciano, que se ve forzado a hablar de las ventajas de aquélla frente a la juventud (esta podía ser también la estructura de la obra favoriniana de que tratamos). Una de las que fueron compuestas teniendo en cuenta ambas posturas es aquélla de la que bebió Cicerón, la de Aristón de Ceos – cuya obra se titulaba significativamente *Titono*. En cambio, los

fragmentos del Περὶ γήρωσ de Favorino se limitan a la defensa de la edad senecta, igual que una obra perdida de Musonio, también recogida fragmentariamente por Estobeo. Amato habla del argumento concreto de esta obra, y expone que, como en el *De senectute* de Cicerón, el debate en Favorino se articula en torno a cuatro acusaciones contra la vejez (o *crimina senectutis*), si bien sólo dos de ellas están desarrolladas, como en la obra ciceroniana: la privación de los deseos del cuerpo y la preocupación por la muerte (los otros dos son el alejamiento de la vida política y el decaimiento físico).

Dentro de la Introducción, el especialista italiano expone cuál es el origen y el criterio de selección de los fragmentos. A los siete que provienen del capítulo L (Περὶ γήρωσ) de Estobeo, Amato agrega dos procedentes de la colección de sentencias de Favorino (γνωμολογικά) incluida en el código *Paris. Gr.* 1168. Además, se juntan otros dos pasajes de Favorino extraídos también de Estobeo, aunque se encuentran bajo otro epígrafe distinto del Περὶ γήρωσ. El resto de los fragmentos, hasta un total de dieciséis, proceden tanto de Favorino como del código mencionado, y, aunque no son atribuibles a obras conocidas, han sido seleccionados por la relación temática que guardan con los anteriores. El editor lleva a cabo una labor de secuenciación de los trozos textuales a partir de su argumento (no siguen estrictamente el orden en que se encuentran, por ejemplo, en la *Antología* de Estobeo). Todos los fragmentos que se atribuyen a Favorino se encuentran recogidos ya por Barigazzi en su edición de las obras completas del filósofo, si bien cinco de ellos eran considerados por Barigazzi como «di sede incerta». Por último, en la Introducción, se habla de las posibles fuentes de Favorino para el Περὶ γήρωσ, y Amato menciona la obra ciceroniana, el filósofo Junco (¿siglo II d.C.?), sólo conservado por Estobeo (que Amato sospecha que pudiera ser el mismo Aristón de Ceos, con ser este del siglo III a.C.), aunque Favorino bebe también de una corriente de pensamiento académico-peripatética que arrancaba de Platón y Aristóteles, como vimos antes.

La estructuración interna de la edición textual de los fragmentos es la siguiente, aunque no en todos los casos, sino sólo en los más desarrollados: texto griego, fuente de la que está extraído (Estobeo o código *Paris. Gr.* 1168), aparato crítico; por último, la traducción al italiano. Esta última resulta clara, elegante, y a la vez llana, sin pedanterías.

En el comentario, tercer apartado de este trabajo, en todo momento se hallan presentes las comparaciones con otras obras que tratan sobre la vejez, en especial la antedicha de Cicerón y el Περὶ γήρωσ de Junco. El tono general de la exposición de Amato en este punto es de índole filosófica, centrada en las tradiciones que se daban en la Antigüedad clásica acerca de la senectud. El mismo Favorino está inserto en el caudal de pensamientos que sobre la vejez se daban en las escuelas filosóficas de la época antigua; él recibe información de la tradición y la transmite a su vez. Las referencias de crítica textual en este apartado son, por el contrario, bastante reducidas. Al contrario de lo que ocurre en el segundo apartado del estudio, el de la edición de los fragmentos favorinianos, los textos latinos y griegos aportados como paralelos o profundizaciones de lo expuesto en el comentario no están traducidos (si bien los textos griegos de Junco y Musonio – recogidos por Estobeo y aportados aquí – por lo general son largos). También son motivo de comentario los *exempla* incluidos en los fragmentos de Favorino, dado que suelen pertenecer a una tradición de ellos; así el de la anciana que desde joven

acarreaba un ternero y era capaz de levantar una vaca sin darse cuenta (una anécdota similar también se encuentra en Cicerón), o el anciano beocio que se encontró un tesoro y pasó de largo. Asimismo se incluyen algunas anécdotas moralizantes de la vida de Aristides el Justo. Entre los fragmentos publicados hay alguno de mayor extensión, como el de Stob. 4.21.24, que incluso contiene citas de Anacreonte y Homero. En casos como éste, el editor se incluso posibilitado de hacer un comentario estilístico del fragmento (así, las figuras retóricas del homeoptoton, el poliptoton y la anáfora). El estudio léxico tiene también cabida en el comentario, en especial en el dedicado al fragmento 8, en que Amato debate el uso de πολυχρηματία y de πολυπραγμοσύνη en Favorino apoyándose en la aparición de los términos en otros autores (resalta la vinculación que encuentra entre el segundo de aquéllos y la ὀψιμαθία de Teofrasto, aunque también menciona paralelos en Lisias, Tucídides, Pseudo-Jenofonte, Polibio y Diodoro Siculo). Pero no sólo dichos vocablos son objeto de estudio; también otros, como ἀποματίζω, prácticamente un hápax, sólo presente aquí y en Heródoto.

La bibliografía suplementaria (es decir, las obras modernas de referencia) no se citan con tanta profusión como en otros trabajos de Amato, probablemente a causa del estado fragmentario de los textos a los que dirige su atención. Sin embargo, la riqueza de las citas de autores clásicos griegos y latinos es grande, y sería sorprendente para quien no cayera en la cuenta de que nos hallamos delante de un tema, el de la alabanza y el denuedo de la vejez, que forma parte de los tópicos más repetidos a lo largo de la época antigua. Por dar una muestra, en el comentario que Amato dedica al fragmento 6 de su edición (= Stob. 5.50.23), en el que se habla del alejamiento de los placeres típico de la vejez, hay referencias de Homero, Píndaro, Eurípides, Platón, Aristóteles, Menandro, Publilio Siro y Cicerón.

A continuación, Amato ha insertado una tabla de concordancias entre los fragmentos que él publica, los de la edición canónica del siglo pasado de J. L. Marrès (*De Favorini Arelatensis iita studiis scriptis; accedunt fragmenta*, tes. doct., Utrecht, 1853) y los que se hallan en el último editor de las obras completas de Favorino, Adelmo Barigazzi (*Favorino di Arelate. Opere*, Introduzione, testo critico e commento ..., Florencia, 1966).

Al final de la obra hay un apéndice (titulado «Favorin., fr. 28 Bar.: quale Aristarco?») en el que Amato se hace eco de una discusión sobre la identificación de uno de los tres personajes (el emperador Adriano; Brisón, maestro del fundador del Escepticismo; y un enigmático Aristarco) a los que Favorino dedica su Περὶ τῆς καταληπτικῆς φαντασίας, un escrito de crítica de los postulados estoicos; también intenta dilucidar a qué obra favoriniana desaparecida pertenece el pasaje en que Favorino, seguidor del Escepticismo, expone sus dudas sobre la posibilidad de la existencia de la ciencia (en concreto, una afirmación: μηδὲ τὸν ἥλιον εἶναι καταληπτόν, es decir, “que ni siquiera el sol es abarcable por la razón”). El personaje del que Amato hace mención es un Aristarco que, según él, difícilmente puede tratarse del gramático alejandrino del siglo II a.C., dado que los escépticos denostaban la actividad de los gramáticos. En opinión del especialista italiano, se puede tratar de Aristarco de Samos, el primero que formuló con fundamento la teoría heliocéntrica (la razón de la dedicatoria que Favorino le hace del antedicho tratado podría hallarse en la refutación que mediante esta teoría Favorino pretendía hacer de los postulados estoicos de la comprensión directa o “fantasía comprensiva”). Por último, Amato defiende la inclusión del debatido

pasaje acerca de la incomprensibilidad del sol en la obra de que acabamos de hablar, ya que éste con toda seguridad fue concebido con el fin de demoler el criterio gnoseológico de la representación evidente de los estoicos.

Hemos encontrado varias erratas en los textos griegos de la Introducción y el comentario, si bien no más que un espíritu mal colocado en los fragmentos editados. En un testimonio de Musonio citado por Amato a propósito del fragmento 8 (= Stob. 5.50.25) faltan siete palabras del original griego, probablemente por fallo de copia. Otro defecto que hallamos está en que el editor no da una lista de las abreviaturas que figuran en el aparato de fuentes; hay algunas que podemos desvelar totalmente, como “Diog. L”, evidentemente referida a Diógenes Laercio, o las de “Galen.” y “Vitruv.”, pero no resultan tan evidentes otras como “Max.”, “Arsen. *Viol.*” Esto mismo vuelve a ocurrir en lugares aislados del comentario. En interés de la claridad y de la ἀκριβία, se echa de menos una *clavis compendiorum*, o al menos, una referencia de en qué obra puede encontrarse una solución para dichas abreviaciones. Además, este estudio no incluye índice de palabras.

JORGE MARTÍNEZ DE TEJADA GARAIZÁBAL

PETRONIO: *Satiricón*. Introducción, traducción y notas de Roberto Heredia Correa. México D.F., Universidad Autónoma de México, 1997. 147 + CLVII pp.

— *Fragmentos y Poemas*. Comentarios, traducción y notas de Roberto Heredia Correa. México D.F., Universidad Autónoma de México. 1998. 44 + XXXIX pp.

De nuevo Petronio y su *Satiricón*, un texto que sigue mereciendo sin pausa la atención de los estudiosos, un texto que, para nuestro regocijo, no envejecerá jamás y del que nunca nos cansaremos de leer versiones. Esta nueva que nos ofrece el profesor Roberto Heredia tiene, como todas las de esta colección, la ventaja de ser bilingüe, algo esencial para el que quiera consultar la traducción de un texto teniendo a mano lo que el autor del texto dijo y en qué términos lo dijo exacta y realmente. Edita el autor por separado el *Satiricón* y los *Fragmentos* (es decir, los fragmentos que tradicionalmente se considera que componen la obra y los fragmentos que se atribuyen a Petronio). La versión del texto novelesco (también y especialmente se puede adscribir a este género) ofrece una correcta introducción que recoge y resume acertadamente las diferentes y controvertidas opiniones que la debatida “cuestión petroniana” abarca. En la cuestión de la época de producción de la obra, el profesor Heredia, como la mayoría de los estudiosos en la actualidad, se decanta por el siglo I, y en la cuestión del posible autor, se inclina por el atractivo Petronio de Tácito, manteniendo siempre todos los recelos que sobre estas teorías es lógico mantener, teniendo en cuenta el total desconocimiento que existe prácticamente acerca de todos los aspectos de la obra. Incluye después una introducción clara y ajustada sobre la sátira menipea – de la que muestra ser sin duda gran conocedor – con la que identifica la obra de Petronio. El texto latino que la edición presenta no ofrece ninguna sorpresa ya que, como el mismo autor nos advierte (*Advertencia* p. V) ha «seguido fielmente ... el texto preparado por M. Heseltine, ... publicado en la Loeb Classical Library en 1969», y aunque aclara que ha «tenido a la vista las principales ediciones modernas», con-

cluye que ha «resistido la tentación de seleccionar variantes sólo a partir de mi buen sentido». Por tanto, y sólo en contadísimas ocasiones, y «cuando lo crea oportuno», señalará «simplemente otras lecturas y otros criterios». Estos últimos aparecen en las *Notas al texto latino* que se incluyen al final junto a unas *Notas al texto español*; tanto las unas como las otras cumplen a la perfección la intención que con ellas persigue el autor: «En las notas al texto latino ... señalar algunas peculiaridades léxicas o estilísticas y allanar casos de morfología o sintaxis. En las notas al texto español ... explicar brevemente algunas referencias o alusiones a hechos de cultura en general». Estas notas resultan muy didácticas y esclarecedoras para cualquiera que se acerque al texto de Petronio, aunque en el caso del texto latino, al no señalarse en él los términos que se comentan, son incómodas a la hora de la consulta pues se encuentran al final del texto. También advierte el autor de cómo va a ser su traducción: «he buscado la mayor exactitud en mi versión, tratando de poner en español cuanto dice, y nada más, el texto latino, y procurando expresarlo como él mismo lo dice, en cuanto esto es posible». Y lo hace a la perfección. La verdad es que ha conseguido una traducción totalmente ajustada al texto, fluida, y que, prácticamente nunca parece forzada en castellano, aunque a veces resulte, creemos, menos expresiva que el texto latino. Este esfuerzo es especialmente loable por la dificultad que entraña y el éxito conseguido en el caso de los poemas; en ellos, el profesor Heredia, además de intentar mantener la exactitud del texto latino, adapta la traducción verso a verso, siempre en la medida de lo posible.

La versión de los *Fragmentos y Poemas* está basada fielmente en el texto de la edición de Heseltine-Warmington y en el que de los Poemas ofrece Butler en esta misma edición, cuyos criterios de atribución respeta escrupulosamente el profesor Heredia, aunque, como él mismo dice, «no sin titubeos» (p. XXIII). En lo demás parece seguir (en este caso es menos explícito) la mismas directrices que siguió al elaborar el texto de la novela; con todo la edición de los fragmentos resulta menos atractiva, quizás porque el material también lo es, aunque de gran importancia y en espera aún de un estudio en profundidad. El autor aparece más dubitativo respecto a las diferentes lecturas e interpretaciones de los textos y menos original en sus comentarios, aunque conserva su absoluta fidelidad al texto latino a la hora de elaborar su correcta y ajustada traducción.

Cuando de una edición de Petronio bilingüe y en castellano se trata, es imposible no hacer referencia a la magnífica y no superada del profesor Díaz y Díaz en *Alma Mater*, tanto en su acertada edición del texto latino, como en su esmeradísima traducción y su excelente y completa introducción. La versión de Roberto Heredia, quien acertadamente tiene muy presente la obra de profesor Díaz, ofrece al lector algunos nuevos y acertados comentarios sobre el *Satiricón*, y una nueva traducción ceñidísima al texto latino que, además de ser buena, presenta un valor añadido de grandísima utilidad: resulta muy didáctica.

M^a VICTORIA FDEZ.-SAVATER MARTÍN

ALEJANDRO ETOLO, *Testimonia et fragmenta*. Introduzione, edizione critica, traduzione e commento a cura di Enrico Magnelli, Florencia, Universidad, 1999, 304pp.

Es ésta una monografía dedicada a un poeta y gramático “menor”, Alejandro Etolo, que

testimonia una época de transición en el desarrollo literario helenístico. Se trata de una nueva edición de sus fragmentos acompañada de un aparato crítico exhaustivo y un comentario filológico completísimo. Todo ello precedido de una introducción que, además de situar a nuestro autor en el ambiente literario alejandrino, nos proporciona una más que sobrada cantidad de datos acerca de sus fuentes, su estilo, métrica e influjo posterior: en cuanto a sus fuentes destacan Estesícoro, sobre todo en el tratamiento de los temas mitológicos, y Esquilo en ecos léxicos; su lengua aparece marcada por el patrimonio expresivo de la épica homérica y por numerosos hápax. Incluso se pone de manifiesto su influencia en Euforión.

Aunque es realmente escaso lo conservado (27 fragmentos, de los que 7 se consideran *dubia*, más los *incertissima* y *spuria*) y pocos los *testimonia* (se encuentran principalmente en Suidas, Tzetzes y la *Vita Arati*), es posible gracias a este estudio conocer mejor a un ejemplo del binomio poeta y γραμματικός (pensemos en Licofrón, Arato, Calímaco, Eratóstenes ...) del s.III d.C. De su labor erudita apenas nada por ahora se puede saber, bastante, en cambio, de su variada producción poética, que se caracteriza por la polimetría y el uso de diferentes géneros literarios, tendencia corriente en su tiempo: hexámetros (en forma de epilios), anapestos, elegía, epigrama ...

Hablaremos someramente del fragmento más largo, el titulado ‘Apolo’, el nº 3 de esta edición. Son 34 versos transmitidos por Partenio de Nicea que constituyen la muestra más extensa de su producción elegíaca. En ellos se nos narra el fracasado intento de seducción de Anteo por parte de Cleobea – mujer de Fobio, rey de Mileto – y su posterior venganza (la historia pertenece al famoso tema literario de Putifar). El significativo título y una técnica narrativa que emplea el tiempo futuro proporcionan al poema el tono de profecía de un dios - en este caso Apolo-, lo que ha dado lugar a distintas conclusiones, poco acertadas en opinión del editor. Gracias a un extenso comentario (pp.130-188) lingüístico, léxico y lleno de *loci paralleli* podemos reconocer en Alejandro Etolo todas las características de un *poeta doctus*.

Finalmente, hay que señalar que es éste un libro muy cuidado, tal y como se aprecia en su índice. Aparte de la introducción (que incluye un apartado para las ediciones anteriores y otro para los criterios adoptados por ésta) y los textos (más un apéndice de conjeturas), el grueso lo ocupa el extenso comentario de los fragmentos, seguido de su traducción. No faltan asimismo la bibliografía y varios índices.

DOLORES MARTÍN RODRÍGUEZ

PLAUTO: *Amphitruo*. Edited by David M. Christenson. Cambridge, University Press, 2000, X + 339 pp.

Este libro reúne, como es habitual en la colección de Clásicos Griegos y Latinos en que se publica, una amplia introducción, el texto latino de la obra, un comentario detallado verso por verso, de casi 190 páginas, un apéndice bibliográfico y dos índices, uno de conceptos y nombres propios y otro de palabras latinas. En conjunto, un cuadro completo para disfrutar de una lectura seguida o, si se prefiere, para elegir la consulta de cualquiera de sus partes. En la Introducción no faltan los trazos necesarios sobre la vida de Plauto, el fondo griego y el fondo

itálico de la obra, el análisis escénico, dramático y artístico; las fuentes y desarrollo del mito, el uso del verso y de la música, la tradición posterior del tema y la transmisión del texto.

El elenco bibliográfico da fe de que el editor está al corriente de casi todo lo que se ha publicado sobre el *Anfitrión* plautino en los últimos años; pero se trata de una comedia especial, de una tragicomedia, que sigue dando sorpresas y produciendo novedades notables. Además, conviene superar ciertos tópicos tradicionales, que carecen de base filológica. *Anfitrión* es, en efecto, una comedia de doble, de dobles divinos impostores, y *Los Menecmos* lo es de dobles gemelares; pero lo que es discutible es la inclusión habitual de *Las Báquides* como comedia de doble (p. 13), algo que no se ve confirmado por el desarrollo de su argumento; no es seguro que en ella el carácter de doble rebase la homonimia de las dos hermanas, pues no hay apoyo suficiente para sostener que fueran gemelas y, en todo caso, el equívoco producido por la confusión de sus nombres afecta tan sólo a tres escenas de un total de veinticuatro, proporción muy inferior a la de *El militar fanfarrón*, con seis escenas de doble entre veinte y generalmente preterida por la crítica en esa clasificación¹.

En el catálogo de las imitaciones que ha tenido el tema de *Anfitrión* (p. 71 ss.) echamos en falta la mención, al menos, de las primeras adaptaciones españolas; la de F. Pérez de Oliva, de en torno a 1525, que influyó en la posterior de L. de Camoens y que explota la actitud paternal de Júpiter respecto del hijo que le dará Alcmena, algo sólo insinuado en Plauto (v. 499); y la de J. de Timoneda, de 1559, basada en la traducción que había hecho F. López de Villalobos, médico de Carlos V, en 1515. Como últimas imitaciones podemos añadir la farsa *Los dioses y los cuernos* (1995) de A. Sastre y la tragicomedia francesa *Amphitryon* (1996) de A. Arcellaschi, que tiene la novedad de introducir un coro de periodistas. Pero la producción más grandiosa que jamás se haya inspirado en el *Amphitruo* plautino es el sistema filosófico cartesiano; esa inspiración, por más increíble que parezca, es filológicamente irrefutable: la dependencia argumental y expresiva y el tono dramático de las tres primeras *Meditaciones metafísicas* así lo confirman².

A propósito del *cogito* de Sosia (v. 447), D. Christenson hace una breve alusión a su analogía con el *cogito* cartesiano, según han hecho otros críticos desde que fuera establecida por G.B. Vico; pero la verdad es que se trata de una estrecha relación de dependencia que alcanza además a las tres figuras divinas cartesianas, esto es, al Genio maligno, al Dios falaz (*Dieu trompeur*) y al Dios no falaz, como trasuntos respectivos del dios Mercurio y de Júpiter, en la función de dobles impostores de Sosia y Anfitrión, y de Júpiter en la función de dios veraz y *deus ex machina*. P.ej., la malicia y la astucia, que se dan como caracterización tópica del esclavo plautino y, consiguientemente, de Mercurio como doble suyo (v. 268), son también los atributos principales del Genio maligno cartesiano (*Med. I: AT VII 22,23-26*). Gracias a la inspiración cartesiana, podemos hacer hoy una lectura distinta de esta tragicomedia; mucho menos farsesca y, desde luego, más dramática y profunda en torno a las trascendentales cues-

¹ Cf. B. García-Hernández, *Gemelos y sosias. La comedia de doble en Plauto, Shakespeare y Molière*. Madrid, 2001, pp. 59 ss.

² Cf. B. García-Hernández, *Descartes y Plauto. La concepción dramática del sistema cartesiano*. Madrid, 1997.

tiones que plantean los dobles impostores respecto de la identidad individual y de la verdad del mundo circundante³.

El texto de *Amphitruo* resulta, por fortuna, inagotable en sus múltiples aspectos filológicos, literarios y lingüísticos. Algunas cuestiones seguirán pendientes para generaciones futuras de especialistas, a la vez que surgirán nuevos puntos de controversia; pero otras parecen solucionadas ya. *Nocturnus* (v. 272) no debe identificarse con *Nox* (v. 277), pues este adjetivo sustantivado es la denominación que conviene al Lucero del alba antes de amanecer y como precursor de la salida del Sol (v. 282). Otro epíteto de características similares, por el que se lo conoce ya desde Plauto, es *Submanus*, cuyo significado, como tematización de *sub mane*, es “el de hacia la mañana” (cf. EMERITA 60, 1992, 205 ss.). Por su carácter fronterizo entre la noche y la mañana, el Lucero del alba recibe, pues, denominaciones tanto de una parte como de otra.

Por lo demás, la exégesis de la obra que realiza el Prof. D. Chistenson resulta siempre jugosa, ilustrativa y amena, en la buena línea de sus predecesores W.B. Sedgwick (1960) y R. Oniga (1991). La tabla de variantes textuales que establece respecto de las lecturas de Leo y Lindsay (pp. 77-80) ponen de manifiesto su buen criterio y proceder filológico. El libro contiene tal riqueza de datos en su parte de crítica literaria y en la de comentario filológico que cualquier conocedor de la tragicomedia plautina no podrá menos de sacar gran provecho de la lectura y consulta de esta bella edición.

BENJAMÍN GARCÍA-HERNÁNDEZ

KALIDASA, *Kumārasambhava*. Traducción de Justo Ramos de Andrés. Madrid, Ediciones Clásicas, 1999, 71 pp.

— *Raghúvamça*. Traducción de Justo Ramos de Andrés. Madrid, Ediciones Clásicas, 1999, 270 pp.

En los últimos años vamos asistiendo a una paulatina mejora del panorama de las traducciones al español de los textos sánscritos, mejora a la que contribuye sustancialmente la publicación de estos dos libros. El lector español tiene ahora la posibilidad de acceder a dos de las obras de Kālidāsa, quien es considerado habitualmente el más grande escritor en lengua sánscrita. Se trata de sus dos poemas épicos, de los que hasta ahora no existían traducciones directas al español. Para ello se han rescatado las versiones que dejara inéditas Justo Ramos de Andrés, profesor de sánscrito de la Universidad de Madrid hasta el año 1965. Las traducciones son fieles al original y correctas, aunque se resienten del tiempo transcurrido desde que fueron elaboradas y del hecho de que no haya sido el propio traductor el que las haya entregado a la imprenta. Así, el estilo empleado, que resulta un tanto anticuado para el uso castellano actual, y la utilización frecuente de la puntuación a la alemana, es decir, como marca de separación de oraciones subordinadas, requieren a veces del lector un esfuerzo añadido a la propia dificultad de los textos para seguir el hilo de la lectura. Hubiera sido de desear que se modernizaran y sistematizaran con precisión las transcripciones o adaptaciones

³ Cf. J.Ch. Dumont & M.-H. François-Garelli, *Le théâtre à Rome*. Paris, 1998, p. 83.

al castellano de términos y nombres propios sánscritos. Choca, por ejemplo, encontrar *Çiva* (transcripción a la francesa) en vez de *Siva*, según la adaptación española más usual, o *Śiva*, si nos mantenemos en el nivel de la transcripción. En el caso del *Kumārasambhava* se echa de menos una introducción que complemente la traducción y permita enmarcar la obra en su contexto literario y mítico-religioso, así como la inclusión de notas explicativas del texto, puesto que la distancia cultural existente entre la India y España no permite dar por supuestos conocimientos en el lector medio culto que le permitan enfrentarse sin ayudas a la comprensión de un texto como éste. En cuanto al *Raghuvamśa*, carecemos igualmente de notas, aunque la presencia de un glosario final de nombres propios y términos sánscritos ciertamente supone una compensación al menos parcial. Para esta obra, además, contamos con una introducción debida al propio traductor, que, no obstante, hubiera debido revisarse y actualizarse.

EUGENIO R. LUJÁN

PLATÓN, *Gorgias*. Edición crítica, traducción, introducción y notas de R. Serrano Cantarín y M. Díaz de Cerio Díez, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (*Alma Mater*, Colección de autores griegos y latinos), 2000. CLXXII + 303 pp. (pp. 1-266, x2).

Este *Gorgias* que presentamos es (con sus casi setecientas cincuenta páginas) el mayor volumen publicado hasta la fecha en la colección *Alma Mater*. La obra preparada por los profesores Serrano y Díaz de Cerio destaca, sin embargo, por motivos de mayor calado que el de su simple extensión.

El texto consta, según lo habitual en *Alma Mater*, de una introducción y una edición bilingüe acompañada de las notas correspondientes. La Introducción a la obra se articula en siete secciones, más una bibliografía y una sinopsis del *Gorgias*. Tema de esas siete secciones son los protagonistas del diálogo, su estructura, su contenido, el análisis del método dialéctico utilizado, la situación dramática y la cronología del *Gorgias*; a continuación los coautores dedican cuarenta páginas a presentar y discutir los materiales sobre los que se basa su edición: códices (para los que se proponen tres *stemmata* complementarios en pp. CXII-CXIV), papiros, comentarios, escolios y tradición indirecta. Aunque no aparezca numerada como una sección más, también forma parte de la Introducción una amplia bibliografía. Cierra la Introducción, como indicábamos antes, una sinopsis del diálogo en la que se dividen y subdividen las cuatro secciones anunciadas ya en la página XLIV.

El texto griego que presentan Serrano y Díaz de Cerio se sustenta sobre una base muchísimo más sólida que aquella en la que se apoyaba el de J. Burnet (Oxford, 1903), texto-base para los filólogos de todo el S. XX; desde el punto de vista de los códices empleados también es notable la ventaja frente a la edición comentada de E.R. Dodds (Oxford, 1959), que sin duda ha sido tenida como punto de referencia. Los coeditores parten de la colación de toda la evidencia conocida: casi sesenta y cinco códices, entre los que destacan los que aquí se conocen como *classis prima* y *classis altera*. Hace unos cien años, al preparar su edición crítica, Burnet se había basado fundamentalmente en el testimonio de dos de los códices que

integran la *classis prima* (el *Bodleianus* y el *Venetus*). En 1959, Dodds tuvo en cuenta, a la hora de fijar su propio texto, un número mucho mayor de testimonios (nueve códices más cuatro papiros). La progresión en el conocimiento de la tradición manuscrita del *Gorgias* parece culminar, a las puertas del S. XXI, en esta edición que parte del cotejo de toda la evidencia conocida, aun cuando no toda ella haya sido asumida en el aparato crítico de la obra. Como indican los coautores (p. CXXVIII, n. 265), una edición exhaustiva del diálogo sería muy de desear; con todo, son de la opinión de que la mayor parte de la evidencia reunida no sería de interés para fijar el texto del diálogo sino, en todo caso, para conocer el proceso de transmisión del *Gorgias*: en este punto su postura es similar a la de los coeditores del nuevo Platón que publican los Oxford Classical Texts.

Un conocimiento tan fundamentado de la historia del texto del *Gorgias* tenía que plasmarse en un aparato crítico minucioso: también en este punto se observa la progresión frente a las ediciones anteriores. Tomemos como ejemplo la primera sección del diálogo (447a-4449a): si la edición de Burnet recoge variantes de lectura en veintidós lugares del pasaje y la de Dodds en treinta y seis, Serrano y Díaz de Cerio proponen variantes, por su parte, en ciento treinta y seis lugares. Ha de decirse que el mismo detalle que presenta el aparato crítico se observa en los dos aparatos de fuentes incluidos por los editores.

De los diálogos platónicos no es el *Gorgias* uno de los más traducidos al español; con todo, contamos con diversas traducciones (alguna bastante reciente) de la obra (cf. p. CL). La incluida en el volumen que reseñamos posee dos ventajas obvias frente a las anteriores: primero, el hecho de presentar enfrentado el texto griego; segundo, el ir acompañada de un número tal de notas que convierte este *Gorgias* en una auténtica edición comentada. La abundancia de asuntos tratados en las notas es tal que será difícil que la lectura de la obra suscite cuestiones que no se hayan planteado previamente los coautores; no habrá muchos pasajes en los que se echen de menos las observaciones de Dodds. Es cierto que la profusión de notas puede entorpecer en ocasiones la lectura de la traducción; quizá habría sido preferible reservar para el final del libro parte de las anotaciones; con todo, las convenciones de la editorial justifican la opción escogida.

Plantear objeciones a este trabajo lleva, por fuerza, a caer en la pedantería. Al que reseña le habría gustado, por ejemplo, encontrar en p. 274 (Apéndice IIa) las referencias concretas de aquellos lugares del *Gorgias* en los que se insertan citas de otros autores. Somos también de la opinión de que la lista de ediciones del *Gorgias* (p. CXXXIII) debería haber incluido una referencia a la que, en 1951, publicó Julio Calonge; nótese que, hasta la publicación de la obra de los profesores Serrano y Díaz de Cerio, ésta era la única edición bilingüe del *Gorgias* existente en español. Tampoco entendemos que, dentro del apartado de “Repertorios bibliográficos”, no se incluya la totalidad de los artículos que Luc Brisson ha venido publicando en *Lustrum* en las últimas décadas (cf. *Lustrum* 25, 1983, pp. 31-320; *Lustrum* 30, 1988, pp. 11-294; *Lustrum* 34, 1992, pp. 7-329).

Si se nos objeta que lo que alegamos son sólo menudencias habremos de reconocer lo atinado del reproche. Poco más que menudencias podrán ser objeto de censura en esta obra que saludamos con admiración y con la esperanza de que sus autores cumplan lo que prometen en diversos lugares (cf. p.ej. p. XVIII, n. 3; p. CXXV, n. 255) y nos proporcionen en el futuro más trabajos escritos en la misma línea y con idéntico rigor.

JOSÉ B. TORRES GUERRA

De uerborum significatione (D. L. XVI): *Sobre el significado de las palabras* (Digesto 50.16). Versión de Martha Patricia Irigoyen Troconis. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1997. XLI + 51+51 pp.

He aquí en edición bilingüe el título XVI del libro L del *Digesto*, una de las cuatro grandes obras que componen el *Corpus Iuris Civilis*, mandado codificar por el emperador Justiniano al final de la Antigüedad Clásica. De la magnitud de la empresa justiniana y de su trascendencia para la historia del derecho romano se da cuenta en la introducción de este libro; pero si tuviéramos que buscar un parangón hispano de la inmensa labor compiladora desarrollada en la Corte de este emperador de Bizancio, pensaríamos inmediatamente en la amplia empresa literaria, historiográfica, científica y jurídica que llevó a cabo, siete siglos más tarde, el rey Alfonso X el Sabio en la Corte de Toledo.

Aunque existen otras ediciones latino-españolas de este y otros títulos del *Digesto*, la presente tiene el mérito de destacar el título XVI, por su interés no sólo para los juristas sino para cualquier estudioso de la lengua latina; dicho título consta de 246 párrafos, a veces con subdivisiones internas, cuya extensión varía desde una línea a más de una página. La traducción, bastante cuidada en el aspecto terminológico, no está exenta de errores, pero permite seguir de cerca el texto latino. Un índice de frases y vocablos definidos y otro con los nombres de los juristas citados, entre los que hay que señalar por su recurrencia a Ulpiano y Paulo, completan al final las páginas en números romanos de este libro, pequeño en su formato, pero de gran valor didáctico.

Como se desprende del epígrafe del título XVI del *Digesto*, se trata en él de definir y aclarar el sentido y el empleo de términos jurídicos o de expresiones comunes que tienen aplicación jurídica. No deja de ser curioso cómo los juristas romanos se planteaban cuestiones lingüísticas que mantienen hoy toda su vigencia y son del mayor interés para el lexicólogo actual. Veamos algunos ejemplos. El párrafo 18 constituye un bello artículo sobre la polisemia de *munus*, que se explica en términos de *donum* ('regalo'), *onus* ('carga') y *officium* ('deber'); en relación con esos tres significados podemos poner el español *munificente*, *immune* y *munícipe*, cuyos étimos, con alguna variante, aparecen en la explicación latina. Mientras los oradores explotaban los sinónimos por su semejanza significativa y recurrían a ellos para variar la expresión o para insistir en una idea, los juristas marcaban sus diferencias con exquisito cuidado; así entre *diuortium*, que concierne al marido y su mujer, y *repudium* (101,1), que se aplica sólo a la mujer, en particular a la prometida.

A los juristas romanos les tocó ya combatir los malentendidos a que daba lugar la estructura asimétrica de la categoría del género y no hacían remilgos ante el uso de *sexus*; decimos esto pensando en el acoso que sufre hoy tan bella palabra como *sexo* de un arrogante género con empaque foráneo; se veían en la necesidad de recordar la frecuencia con que la expresión en género masculino se refiere a uno y otro sexo (195) y el caso particular de *homo* ('hombre') que comprende tanto a la mujer como al varón (152). Por otra parte, son muchos los ejemplos en que hacen gala de un sano criterio interpretativo y prefieren el sentido lato al estricto o se atienen al espíritu antes que a la letra de las palabras.

Con el ánimo de contribuir a perfeccionar una posible segunda edición de este librito, nos permitimos señalar algunas deficiencias, casi siempre de poca monta, como prueba del interés con que lo hemos leído. La abreviatura del *Digesto*, consistente en la sola inicial, que se da en el título latino, es confusa, pues invita a ver en ella una representación numérica más, como son las dos que le siguen. Convendría usar la forma *Dig.*, consagrada por el *Thesaurus Linguae Latinae*. “Por medio de una interrogación” es una traducción insuficiente de *per sponsus interrogationem* (7), pues se pasa por alto el sustantivo *sponsus* y, por ende, el “compromiso” que se adquiere mediante la fórmula oral *spondesne? .- spondeo*; por cierto, *sponsa* (101,1) no es la desposada o esposa, sino tan sólo la prometida.

La traducción del párrafo 71 necesita más de un retoque. *Capere cum effectu accipitur* no es “el adquirir se recibe con un efecto”, sino “el adquirir se entiende con un efecto” (cf. 164,2); *sicut peruenisse proprie illud dicitur, quod...* no es “así como se dice que se convirtió en algo propio lo que...”, sino “así como propiamente se dice que ha llegado lo que...” En el 98 se hace una adición errónea, pues no se trata de “el día anterior o posterior <a las calendas>”, sino del *sextus* ante las calendas y del intercalar (*bisextus*) que le sigue. *Ligna cocta*, mejor que ‘leñas quemadas’, es ‘leños carbonizados’. Aunque en este título XVI no se presentan casos de homonimia, el verbo *latere* (60,2) ha jugado una mala pasada a la traductora; ésta le ha dado el sentido de ‘extenderse’, como si al lado de *latere* (‘ocultarse, pasar desapercibido’) existiera un homónimo derivado de *latus*, *-a*, *-um*; pero ese doblete sólo se da con el incoativo *latescere*. *Pascendi* no sólo es gerundio de *pasco* (‘apacentar’), sino de *pascor* (‘pacer’); consiguientemente, en ... *pascendi gratia pecus immisit* (30,3) es lo segundo, en vez de lo primero.

Nuestro verbo *sustituir* no corresponde exactamente al latín *substituo*; la diferencia se percibe en español si comparamos *sustituido* (‘reemplazado, quitado’) con *sustituto* (‘puesto en lugar del sustituido’); este último, como cultismo, refleja mejor el significado del verbo latino, ‘poner a uno en lugar de otro’, cuyo objeto no coincide con el de *sustituir* o *reemplazar*, ambos mal definidos en el *DRAE*. Este planteamiento debería ser suficiente para arreglar la confusa traducción del principio del párrafo 162. La intrincada polisemia del prefijo *sub-*, que nosotros hemos tratado de aclarar en varios trabajos¹, no deja de sorprender a los traductores; hay que superar de una vez la tradición escolar y lexicográfica que concede al significado ‘bajo, debajo’ una importancia muy superior a la que en realidad tiene; la última frase del siguiente texto *et cum pater familias morietur... singulas familias incipiunt habere: singuli enim patrum familiarum nomen subeunt* (195,2) se traduce así: “...pues todos quedan bajo el nombre de cabezas de familia”; si *subire* significa ‘quedar bajo’, me gustaría saber cómo se explica entonces el significado del español *subir*; lejos de eso, *subeunt* expresa en ese texto la idea de ascenso familiar o social: “...pues todos ascienden al título de cabezas de familia”. Estas deficiencias son, no obstante, excepción dentro de un tono general de buena traducción.

BENJAMÍN GARCÍA-HERNÁNDEZ

¹ El último, con el título “Los resultados del prefijo latino *sub-* en español”, en *Latín vulgar y tardío. Homenaje a Veikko Väänänen (1905-1997)*. Madrid, pp. 63-96.